

# DILES QUE NO ME MATEN Y SI ME MATAN QUE NO ME OLVIDEN. LA MEMORIA DE LA INSURRECCIÓN ARMADA EN MÉXICO (1965-1982)

Arturo Luis Alonzo Padilla<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Escuela Nacional de Antropología e Historia de México, México

E-mail: arturo\_alonzo@inah.gob.mx

Recibido: 14 Octubre 2013 /Revisado: 30 Octubre 2013 /Aceptado: 13 Diciembre 2013 /Publicación Online: 15 Febrero 2014

**Resumen:** Balance de la historia de la preservación de la memoria mexicana sobre los acontecimientos de la insurrección socialista en los años 70 del siglo XX. En México los acontecimientos han sido borrados y silenciados aunque la postura del Estado ha simulado justicia. Hasta el momento han sido pocos los avances, la justicia exoneró a los principales responsables de torturas, genocidio y desapariciones de 1968 y los años 70 en el siglo XX. No hay memoriales y a excepción de 1968 no se han incorporado los hechos a la historia nacional, no existe una lista completa de los desaparecidos y los logros judiciales son pobres. La preservación de la memoria se encuentra en libros independientes, de universidades y en expresiones de la cultura popular.

**Palabras clave:** Memoria, Guerra sucia, desapariciones, siglo XX, México, derechos humanos, estudiantes, campesinos, insurrección, movimientos armados.

## Planteamiento general

La recuperación en la memoria en México no ha tenido la *suerte* de otros lugares, incluyendo al resto de Latinoamérica. Aun cuando en otros países se puedan quejar por la lentitud y los obstáculos puestos por los sistemas de justicia, al reconocimiento de las víctimas y sus familiares; en México se dio marcha atrás al único intento de sanción a los culpables. La llamada Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), fue el organismo creado por la

presidencia de alternancia en el año 2000<sup>1</sup>, para sancionar la represión a los movimientos sociales en la segunda mitad del siglo XX.<sup>2</sup> Ninguno de los implicados y arrestados por los sucesos fue declarado culpable. Los tribunales mexicanos rechazaron la acusación de genocidio y dieron por archivados los asuntos argumentando que los delitos habían prescrito<sup>3</sup>. La nota dominante en México es la impunidad, el silencio y la prepotencia.

Existe un olvido en el que ninguna autoridad del gobierno federal mexicano ha tenido la iniciativa de recuperar el tema y por el contrario se apuesta a sepultar la historia, puesto que jamás se reconoció a las víctimas, ni se recuperó oficialmente la historia de los sucesos y menos el gobierno federal ha construido un solo memorial, ni en el que se rescate siquiera el nombre de quienes se vieron involucrados en los levantamientos de los años 60, 70 y 80 en México.

El único monumento levantado fue el de la plaza de las tres culturas por la matanza del 2 de octubre de 1968, con una estela con los nombres de los caídos en esa fecha. Un monumento que se permite, en una entidad federativa donde gobierna la izquierda<sup>4</sup>.

En México las cifras de la masacre de la guerra contra el narcotráfico y el número de desapariciones hace pálidos los *pocos* miles de muertos en el periodo del levantamiento de los 70 -que se calculan en poco más de 3 mil 200 y los desaparecidos en 566, cuando existen más de 800 denuncias de desapariciones forzadas

(2007) -, la situación actual de la violencia que suma más de 150 mil muertos por la “guerra contra el narcotráfico” parecieran minimizar a las víctimas de los llamados ‘movimientos sociales y políticos del pasado’, los números trivializan la muerte. ¿Qué son tres mil si hay más de ciento cincuenta mil? (Lira, 2012)<sup>5</sup>

Los desaparecidos actuales tendrán en el futuro las mismas dificultades si se enfrentan con la misma actitud del Estado, hoy. El reconocimiento de las víctimas de los años 60 y 70 es un punto nodal en el problema de la recuperación de la memoria tanto en el presente como en el futuro<sup>6</sup>. Enfrentan y enfrentarán la misma actitud de un Estado que es incapaz de reconocer las heridas provocadas a la sociedad.

Los avances en esta materia han sido parcos. No se tiene completa la lista de los desaparecidos, ni de las víctimas. Aún priva el miedo y la desconfianza, las autoridades desaparecieron familias completas o las atemorizaron a grado tal que no hubo denuncia o incluso se calló durante mucho tiempo por parte de familiares afectados que existieran<sup>7</sup>. Esa situación ha determinado obstáculos legales, sobreseimientos, rechazos de “pertinencia” en las denuncias y presión e incluso asesinato de algunos actores activos, para silenciar a los testigos<sup>8</sup> o que los aparatos judiciales no culminen con condenas contra represores.

El caso de Rosendo Radilla logró éxito en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH, fue porque la familia documentó y llevó litigio ante las autoridades mexicanas agotando las instancias judiciales nacionales<sup>9</sup>. Pero la mayoría no está en esa situación. No demandaron a las autoridades, no abrieron casos, sobre todo por el miedo a la represión que sigue activa. Así que en un sistema jurídico como el mexicano no hay medios probatorios y por lo tanto los juicios tienen poca oportunidad de éxito.

El intento más reciente de recuperación de la memoria ha sido la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero, creada en 2012, un estado que es gobernado por la oposición<sup>10</sup>. El Congreso local decretó la integración de una comisión que recuperara los hechos y las violaciones a los derechos humanos del pasado (Sendic Estrada, 2012).

El presente trabajo explora los problemas principales y los hechos que deben recuperarse

en México a la luz de una lucha de más de 30 años porque no se olviden la insurrección socialista mexicana de la segunda mitad del siglo XX y se puedan asimilar como una parte necesaria para una sociedad democrática, que en México no ha visto la luz. El término “insurrección socialista mexicana” hace justicia a los motivos por los cuáles se levantaron estudiantes y campesinos y se contraponen al término “guerra sucia” donde el principal actor es el Estado, borrando los motivos y las razones de quienes decidieron tomar las armas y perder la vida, la libertad o su vida pacífica por razones de justicia y libertad.

## 1. Antecedentes

México no fue considerado una dictadura después de la revolución mexicana de 1910, aunque comprender el conflicto social en México es tomar en cuenta que no ha existido jamás una democracia política real<sup>11</sup>. Esta definición sobre el Estado mexicano pesa a la hora de juzgar los crímenes de Estado. Para los autores de Ciencia política como Giovanni Sartori, el régimen mexicano fue definido como régimen de partido hegemónico (Sartori, 2000). Un partido fuerte formulado por las fuerzas políticas, desprendidas de la revolución mexicana, y consolidado en los años 40 del siglo XX: Ningún partido de oposición pudo competir con un régimen donde el Partido Revolucionario Institucional PRI fue un monopolio electoral al cuál era imposible ganarle. Años antes el propio Maurice Duverger le había llamado de otra manera, un régimen de partido dominante (Duverger, 2002). Hegemónico o dominante, la idea central es que el gobierno mexicano se enfrentó a una débil sociedad civil con un inmenso aparato estatal que organizaba a las clases en la formación de corporaciones sindicales, campesinas, populares y empresariales. El desarrollo mexicano y la industrialización lograron someter a la disidencia política pero que, como han mostrado estudios históricos recientes, no dejó de aparecer y de cuestionar la llamada paz social priísta (Servín, 2006). La paz del PRI fue en realidad una quimera, pues a lo largo de las décadas de 1920 a 1980, nunca cesó la violencia y la represión sobre los opositores al régimen político. Impunidad, prevaricación, corrupción política, clientelismo político son el campo minado para la democracia mexicana y el régimen de derecho. La sociedad civil mexicana en su crecimiento y construcción ha recorrido un

largo y empedrado camino de violencia represión y autoritarismo.

En México, a pesar de los avances de la revolución mexicana, el proceso de institucionalización y formación del actual Estado nacional, no selló la violencia del Estado contra sectores de la sociedad y la inexistencia de un clima democrático nos muestra un ciclo de protestas y represiones que Carlos Montemayor aplicó para la comprensión de la guerrilla, llamando al fenómeno la "guerrilla recurrente" (Montemayor, 2007).

La tesis de "la guerrilla recurrente" es el ciclo de las comunidades campesinas que por generaciones se han venido levantando en armas. La represión logra parcialmente detener las protestas que tienen víctimas y los levantamientos se suceden. Las luchas de reforma en el siglo XIX, la revolución mexicana en 1910, la guerra cristera (1926-1929), los levantamientos jaramillistas en los años 30 del siglo XX, la guerrilla guerrerense de 1967-1975, la guerrilla actual<sup>12</sup>, no son fenómenos desconectados entre sí, tienen nexos generacionales históricos, regionales que reproducen la resistencia. En términos de Montemayor las condiciones de injusticia permanecen y las diferentes generaciones van saliendo a su encuentro. Como la situación no ha cambiado, las condiciones de rebelión se vuelven a repetir.

## 2. Cuáles fueron los movimientos sociales en los años 60 y 70

La sociedad mexicana se industrializó entre 1940 y 1970, México pasó de ser una sociedad agraria a una sociedad industrial en tan sólo tres décadas. Eso supuso una transformación de las clases, los sectores sociales, los grupos dominantes cuya transformación comenzó a trastocar a las relaciones de poder y las bases de la cultura política mexicana. Existe cierto consenso al ubicar dicha ruptura social a finales de los años 60 con el "milagro mexicano" y particularmente con el movimiento estudiantil de 1968 (Aguayo Quezada, 2009).

Los economistas coinciden en que el fin de este periodo supuso el agotamiento de la industrialización y la puesta a prueba del modelo de desarrollo. Por una parte el ocaso de la sociedad rural y la caída de la producción agraria hasta la insuficiencia alimentaria y por la otra un modelo que tenía que transformar las

bases de la relación entre una élite beneficiada y el Estado sobreprotector en lo fiscal y en el mercado (Cárdenas, 1996). Todos estos cambios tienen relación con los cambios de la sociedad mexicana. La violencia en el campo al final del reparto agrario, las insurrecciones que comenzaron de manera temprana a inicios de los 60 en Morelos y posteriormente en Chihuahua, fue una respuesta a la decadencia del modelo postrevolucionario. En las Ciudades, la tercerización social sacó del control a sectores urbanos masivos insubordinándose a gobiernos acostumbrados al control corporativo, materia social que desembocó en la rebelión del sector profesional que trajo consigo el movimiento estudiantil de 1968 (Zermeño, 1994).

La propia Agencia Central de Inteligencia CIA, en sus informes sobre el país rechazaba la idea de que el movimiento del 68 había sido producto de la "agitación comunista" y que respondía más a un cambio estructural profundo de la sociedad mexicana, un cambio que el gobierno había sido incapaz de reconocer y menos aún de contrarrestar (Meyer, 2003). La crisis del Estado mexicano, una crisis de hegemonía política arranca en 1968 y sufre transformaciones importantes que llegan al año 2000 con la alternancia en el poder.

En medio de este proceso de transición democrática, el 68 no desembocó sólo en el aplastamiento estudiantil tras la represión del 2 de octubre y el encarcelamiento, persecución y exilio de los representantes del Consejo Nacional de Huelga CNH, sino en una rebelión armada estudiantil que acompañó a la campesina. No sólo era una respuesta social a las matanzas, sino la salida lógica a un Estado que no permitía el juego democrático y respondía con agravios y violencia a cualquier expresión que no pudiese cooptar o controlar. Una vía de lucha por transformar el sistema fue la construcción de movimientos armados socialistas y la otra el crecimiento de partidos políticos de izquierda con actividad extraparlamentaria<sup>13</sup>.

Los movimientos armados mexicanos socialistas tuvieron dos expresiones o dos vías. El movimiento campesino, en las áreas rurales y el movimiento urbano alimentado de los sectores estudiantiles. Hoy sabemos que no fueron movimientos separados con fronteras claras, que las fronteras era permeables y que de un sector se pasaron a otro teniendo la posibilidad de integrar un frente único nacional guerrillero que

no logró concretarse porque como afirmó Carlos Montemayor en el documental, *La guerrilla y la esperanza Lucio Cabañas*, los objetivos y los lenguajes eran diferentes. Mientras los campesinos luchaban con un enemigo con nombres y apellidos encarnados en caciques locales y estatales; los estudiantes buscaban el derrocamiento del Estado nacional (Tort, 2005).

A pesar de múltiples grupos, los movimientos más importantes por su capacidad de fuego, como por su dominio territorial fueron el *Partido de los Pobres PdIP* en Guerrero encabezado por Lucio Cabañas Barrientos y un frente guerrillero nacional agrupado entre 1971 y 1973 por la "Organización Partidaria" que fundía a los movimientos guerrilleros estudiantiles sobre todo en el norte del país. Este movimiento tomará el nombre de la Liga Comunista 23 de septiembre LC23 en su Congreso Nacional en Guadalajara en Marzo de 1973 y será dirigido por un Buró Político en la que destacaron Ignacio Arturo Salas Obregón y José Ignacio Olivares Torres<sup>14</sup>. El buró político sería apoyado por una coordinadora nacional, coordinadores regionales en el Noroeste, norte, occidente y centro del país, abriendo más tarde una coordinación en Oaxaca y el sur del país.<sup>15</sup>

Sergio Aguayo afirma que el movimiento guerrillero mexicano fue por sus dimensiones mucho más numeroso que el movimiento tupamaro de Uruguay (Aguayo Quezada, 2001), aunque quizás disperso y débil por su conformación regional y su falta de experiencia militar.

El levantamiento del partido de los pobres se sitúa entre 1967 y 1974, cuando es cercado y muere su líder lucio cabañas. sin embargo la represión continuó hasta bastante avanzados los años 70. la mayor cantidad de desapariciones y muertes ocurrieron cuando la guerrilla había sido ya derrotada militarmente. situada en la región sur del país, en el municipio de Atoyac de Álvarez en el estado de Guerrero, enclavado en la sierra madre del sur, muy próximo al puerto turístico de Acapulco.

Por su extensión territorial, el nivel de las acciones la guerrilla mexicana puede considerarse comparable con otras rebeliones importantes como la guerra cristera entre 1926 y 1929. el gobierno panista (demócrata cristiano) llevó a la guerra cristera a la historia oficial y a su reconocimiento<sup>16</sup>. pero ha negado conjuntamente con el PRI, el reconocimiento a la rebelión socialista de los jóvenes mexicanos de los años 70 del siglo XX.

**Ilustración 1. Zonas de acciones guerrilleras entre 1967 y 1976**



La guerrilla estudiantil en cambio, con menos bases sociales, pero con más zonas de acción se situó en importantes núcleos urbanos y rurales en diversas regiones del país como la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, incluyendo Sonora, Sinaloa, Baja California, hasta la zona de la costa en Oaxaca y zonas del estado de Chiapas. Hoy estudios sobre la guerrilla han aportado datos sobre la amplitud y el apoyo que tuvo la guerrilla en algunas zonas como Jalisco y Sinaloa (Gil Olivo, 2006; Sánchez Parra, 1994). Despejando las dudas sobre una supuesta guerrilla estudiantil aislada y sin base social.

Se ha discutido mucho sobre la derrota de la guerrilla estudiantil mexicana. Algunos autores sitúan tal derrota entre 1974 y 1975 (Aguayo Quezada, 2001; Hilaes Morán, 1977), se tienen indicios que la guerrilla estudiantil no fue desactivada hasta 1982 y que su actividad no cesó hasta 1982 (Castellanos, 2008).

La guerrilla no quedó totalmente desactivada. Al menos dos líneas continuaron hasta el presente. Una de ellas fueron las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional. El trabajo de las FALN continúa hasta desarrollarse en el conflicto chiapaneco y la formación del EZLN. Los sobrevivientes del Partido de los Pobres en Guerrero tras la persecución se aliaron con el Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo PROCUP, Este hilo conduce probablemente hasta la formación de la actual guerrilla activa Ejército Popular Revolucionario EPR, que tiene más de 40 años en la clandestinidad<sup>17</sup>.

La explicación de esta continuidad es que los problemas de injusticia en México y que a pesar del régimen postrevolucionario ahora devenido hacia lo que se ha denominado neoliberalismo, los problemas de violencia, injusticia, impunidad, falta de democracia, han dejado irresueltos los problemas de conflicto social, por lo que como si fuesen un destino siguen apareciendo con las mismas formas en suelo nacional.

### **3. Cambios provocados por los movimientos armados**

En el presente los movimientos armados son reconocidos como una palanca en el proceso de transformación del régimen político mexicano. La guerrilla fue tomada en cuenta cuando se hizo la reforma política de 1978 y se abrió por

primera vez el registro de nuevos partidos de oposición<sup>18</sup>.

Recientemente el investigador del Colegio de México, Sergio Aguayo, ha podido mostrar que no sólo el cambio de régimen de partidos sucedió. También creció la cultura de derechos humanos y la importancia de la libertad de prensa con el fortalecimiento de medios independientes (Aguayo Quezada, 2009). Todo esto por el temor a que prendiese el conflicto armado ante la irrupción del sindicalismo independiente en 1975.

La guerrilla mexicana provocó efectos que no se encontraban en el programa político que redactaron. Los habitantes de Atoyac de Álvarez dicen que la carretera que jamás habría sido construida de otra manera, la trajo el profesor Lucio Cabañas. Y tienen razón de cierta manera, fue construida como parte de la necesidad del ejército para trasladar tropas rápidamente y de la estrategia militar del ejército para combatir a los campesinos. Así que para los campesinos fue Lucio y no el gobierno quién la 'construyó'.

El efecto más evidente del levantamiento fue la reforma política de 1977 y la elaboración de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales LOPPE que permitió la inserción de nuevos partidos de oposición en 38 años del régimen

Hasta 1975 sólo existían 4 partidos legalmente registrados. El Partido Revolucionario Institucional PRI creado en 1929 y que fue conformado por los grupos ganadores de la revolución de 1910; el Partido Acción Nacional PAN creado por conservadores católicos moderados en 1939 y contrario al régimen cardenista y a la revolución; el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana PARM que fue fundado por un grupo de veteranos de la revolución con el cobijo del presidente Gral. Manuel Ávila Camacho en 1954; y el Partido Popular Socialista PPS que fundado en 1948 como Partido Popular por Vicente Lombardo Toledano cambió a Partido Popular Socialista en 1960 como un partido de "izquierda". Ninguno de estos partidos tuvo hasta 1975 la más mínima posibilidad de ganar significativamente ni una gubernatura estatal, por lo que incluso el PPS y el PARM preferían sumarse a las candidaturas priístas contra el PAN.<sup>19</sup> En México la Unidad Nacional como política de la izquierda mexicana marchó con el gobierno en contra de la derecha.

Tras 1968, era evidente que el sector de la clase media ya no comulgaba con el PRI y que habían aparecido *nuevas* fuerzas políticas. Las consultas hacia una reforma política permitieron a la sociedad mexicana ver que la clase media tenía *nuevas* agrupaciones como el Partido Comunista Mexicano y a la derecha, los viejos sinarquistas del Partido Demócrata Mexicano PDM, se agregaron el partido trotskista mexicano que se llama Partido Revolucionario de los Trabajadores PRT y un grupo de profesores y estudiantes del movimiento del 68 que provenían del Movimiento de Liberación Nacional a finales de los 50 que fundó el Partido Mexicano de los Trabajadores PMT. Ocho años del fin de la unidad priísta, la reforma política de 1977 es una pieza clave para comprender el descongelamiento del monopolio del poder ejercido por el régimen y la alternancia que se alcanzará en el año 2000. Sin la insurrección armada amenazando las ciudades del país, difícilmente podríamos pensar fuera de la estrategia del régimen por pacificar al país ante el levantamiento. Ensanchar la participación política a través de nuevos partidos, plantear una amnistía general a los presos políticos<sup>20</sup> y una estrategia de contrainsurgencia para combatir a los que aún estaban levantados.<sup>21</sup>

Es notorio que la Reforma política es una de las consecuencias de la insurrección armada de los jóvenes mexicanos e indirectamente de los cambios rumbo a la transición democrática en nuestro país que no fue completada (Muñoz Ledo, 2008: 67-132). Pero las secuelas de los levantamientos no sólo fueron estos. La prensa libre e independiente se fortaleció en el proceso como una concesión del poder para aligerar las consecuencias sociales ante el mismo. Sectores de izquierda de la Iglesia católica, apoyados por grupos empresariales independientes fundaron despachos como CENCOS o Centro de Comunicación Social con una visión de la teología de la liberación y con el claro propósito de construir alternativas frente al monopolio de la comunicación en México. Los dueños de las radiodifusoras, la televisión, los periódicos y revistas impresos estaban mayoritariamente alineados y controlados por la Secretaría de Gobernación (Ministerio del interior). El control de los periódicos se ejercía sobre la materia prima básica, el papel. El gobierno mantenía la única empresa que podía distribuirlo y quién se salía de las líneas del poder podía padecer la escasez de papel. La guerrilla fue un tema tolerado pero también reprimido. Los hermanos Menéndez que publicaron la revista *¿Por qué?*

Fueron acusados de nexos con la guerrilla, encarcelados, perseguidos y hasta sufrir el exilio. Por ello la rebelión vino por los sectores de la Iglesia. En 1976 el Director de *Excelsior* Julio Scherer García impulsó una línea independiente y atrajo intelectuales y editorialistas vinculados con la oposición. La reacción del gobierno fue el uso de la fuerza, la compra de voluntades en el periódico, que era una cooperativa y la expulsión definitiva del director del periódico y su conversión al oficialismo.

Scherer y sus colaboradores formaron otra cooperativa y levantaron la revista *Proceso* que ha sido desde entonces un medio independiente. A ellas se sumaron un periodo del *Uno más uno* que derivó luego en el proyecto de *La Jornada*. La conformación de una prensa independiente y más libre en México. José Álvarez Icaza, fundador de CENCOS contribuyó a fortalecer sistemas de información alternativos y sobre todo de lucha por los derechos humanos en México (Aguayo Quezada, 2009).

Esta lucha, la formación de nuevos partidos políticos crece en paralelo a la lucha por los derechos humanos que es necesaria ante los arrestos, las encarcelaciones, los asesinatos extrajudiciales y las desapariciones de los presos políticos y guerrilleros mexicanos. Como con las madres de la plaza de mayo en Argentina, las madres mexicanas realizaron huelgas de hambre pidiendo la liberación y aparición de los presos políticos; se convirtieron una fuerte presión para los gobiernos priístas sobre el tema. En 1977 se funda el Comité *¡Eureka!*<sup>22</sup> que agrupa a las madres de los desaparecidos políticos durante el periodo de la insurrección socialista. A el Comité han seguido muchos agrupamientos a nivel nacional como la AFADEM que agrupa a los familiares de desaparecidos en Guerrero y ahora HIJOS y Nacidos en la Tempestad que son conformados por los hijos de guerrilleros presos, desaparecidos o excarcelados.

Ya en los años 70 del siglo pasado la respuesta de la sociedad a las desapariciones fue la formación del Frente Nacional contra la Represión FNCR en 1978. Agrupaciones sindicales, de campesinos, sociales formaron una agrupación con la intención de pedir justicia frente a las desapariciones y en algunos casos lograron la aparición de algunos guerrilleros que se encontraban en el campo militar número 1 en la Ciudad de México.

Sergio Aguayo Quezada afirma que sin la formación de estos organismos, la sociedad civil mexicana difícilmente habría configurado organismos que pelearan por los derechos civiles y ciudadanos. La lucha contra la represión y los esfuerzos de los familiares por la aparición de sus hijos, hermanos, sobrinos, etc. enseñó a la sociedad mexicana el significado de lo que son los derechos humanos y la necesidad de exigir su respeto por parte del Estado nacional. Más adelante cuando el monopolio del poder se fragmentó y permitió la pluralización electoral, en los años 80 y 90 del siglo XX, aparecieron los organismos gubernamentales y no gubernamentales de derechos humanos.

Así como se reconoce que el 68 mexicano enseñó a los mexicanos la importancia de la movilización callejera y la lucha contra las arbitrariedades de los gobiernos mexicano. Las secuelas de la lucha de los movimientos armados lograron la modificación del Estado y el régimen político.

#### **4. Una recuperación de la memoria histórica al garete**

En México el esfuerzo de recuperación de la memoria se ha centrado en tres ejes. La producción de obras en torno al tema, el intento judicial de buscar el castigo a los responsables de la represión y la construcción aislada de memoriales y expresiones para recordar en las poblaciones los hechos. Ni la justicia, ni la conmemoración de los hechos y su reconocimiento en una historia nacional han sido demasiado significativos.

##### **4.1. Una justicia que jamás llegó a los responsables y dejó indefensas a las víctimas**

La FEMOSPP fracasó en su intento de llevar a gobernantes y torturadores a juicio. La impunidad en materia legal ha sido la nota permanente, los triunfos no se han dado en los tribunales mexicanos. Ha sido marginal el reconocimiento judicial de los delitos, se llevaron a juicio a Luis Echeverría Álvarez, a Nassar Haro, se declaró prófugo y nunca atraparon a Luis De la Barrera. Les aplicaron una modificación de la Ley en la que los reos de "baja" peligrosidad y mayores de 70 años podían purgar sus juicios y sentencias en su domicilio.

Nassar Haro murió en su hogar, sin llegar a la sentencia, había sido detenido en noviembre de

2004 y trasladado al Penal de Topo Chico en Monterrey, el juez le otorgó el beneficio de pasar su proceso en su domicilio en noviembre y fue trasladado a su casa en un avión de la Procuraduría General de la República. Con su muerte finalizó el juicio.

En el caso de Luis De la Barrera, jamás lo encontraron, nunca lo capturaron y es técnicamente prófugo desde hace más de 10 años. En la actualidad debería ser un anciano, o quizás ya murió (Carrasco Araizaga, 2013).

Luis Echeverría Álvarez fue el presidente de México en el periodo de la guerra sucia, su sucesor José López Portillo murió en 2004, por lo que ni siquiera fue molestado. Pero a Echeverría si le abrieron un proceso judicial en 2006 por su presunta responsabilidad en los hechos del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco y por la matanza del 10 de junio de 1971 en San Cosme. El delito por el que se le acusó fue genocidio. Meses más tarde los abogados pidieron un amparo contra la acusación y le fue otorgada en marzo de 2007 y pudo obtener el beneficio de arresto domiciliario. El 26 de marzo de 2009 los tribunales lo exoneraron del delito de genocidio y el presidente Echeverría fue dejado en Libertad.

Es muy conocida la referencia de Phillip B Agee, ex agente de la Agencia Central de Inteligencia Americana CIA que le acusa de haber sido informante, es decir espía norteamericano en su desempeño con funcionario del gobierno de México.

El Mayor. Mario Acosta Chaparro ha sido considerado la cabeza de la represión contra el Partido de los Pobres en Guerrero. Cuando se abrieron los trabajos de la FEMOSPP, ya estaba preso acusado de narcotráfico; pero en 2007 fue declarado inocente de brindar protección a los traficantes. En la prisión militar en 2002 se le abrieron cargos por las desapariciones políticas y genocidio, acusado de tirar los cuerpos en aviones en las costas de Oaxaca (Proceso, 2012). Sin embargo al año siguiente de su liberación de los cargos por las drogas, fue declarado por un tribunal inocente. De tal forma que jamás fue castigado. Murió asesinado por un individuo en 2010 en la Colonia Roma de la Ciudad de México, se dice que fue un asalto (Alzaga, 2012).

Uno de los rasgos del régimen mexicano, independientemente del gobierno de derecha o el del PRI, ha sido el nulo avance en materia de castigo a los responsables de la violación a los derechos humanos en este periodo. Y por el contrario el asesinato de los testigos como se señaló al inicio del documento.

#### 4.2. Monumentos y memoriales

En algunos sitios se ha permitido que se levanten monumentos a los caídos. El más conocido es la estela con el nombre de las víctimas del 2 de octubre de 1968, ubicado al centro de la plaza de las tres culturas.

##### Ilustración 2. Memorial del 2 de octubre de 1968



Fuente:

<http://commons.wikimedia.org/wiki/File:TlatelolcoPlazaMonument.JPG>

Dicho monumento fue obra de la gestión del llamado Comité 68 que reúne a dirigentes y militantes de este movimiento, sobrevivientes de la matanza y que comenzaron a reunirse con la finalidad de conmemorar las décadas del inicio del movimiento en 1978, 1988, 1998 y 2008.

Consiste en una lápida o estela de casi 3 metros de altura que contiene un relieve con las fechas 1968-1993 al conmemorarse el 25 aniversario de la matanza. Con dos palomas al vuelo que significan la paz y la palabra adelante. A continuación están grabados los nombres de los

caídos documentados en la matanza de Tlatelolco. Fue gracias al triunfo del gobierno de la izquierda en la Ciudad de México que en este aniversario pudo ser colocado dentro de la plaza como un monumento a los caídos, con ello el reconocimiento de la Ciudad de México al suceso.

En el caso de los jóvenes de los años 70 que fueron apresados, torturados, desaparecidos, no existe una instalación de tales características.

##### Ilustración 3. Obelisco a Lucio Cabañas



Fuente:

[http://www.novedadesacapulco.mx/imagenes\\_nota/OBELISCO-LUCIO-CABANAS\(5\).jpg](http://www.novedadesacapulco.mx/imagenes_nota/OBELISCO-LUCIO-CABANAS(5).jpg)

En cambio en el estado de Guerrero si se erigió un monumento, el Obelisco a Lucio Cabañas que se instaló por las familias de las víctimas de la guerrilla en la Plaza principal de Atoyac de Álvarez.

Fue en el mismo lugar donde fue la matanza de Atoyac de 1967 hecho que desembocó en la organización del Partido de los Pobres. Entre familiares y la AFADEM se fue financiando el monumento a la que se le colocó una estatua con una de las fotos más conocidas de Lucio, con su M2 en la mano, sentado reposando en la Sierra.

Pero fuera de estos dos monumentos, en el país no existe un solo sitio donde se reconozca a los caídos de movimientos como la Liga Comunista 23 de Septiembre, el Movimiento de Acción Revolucionaria u otros movimientos que participaron en esta rebelión. La situación de los estudiantes y su lucha permanece sepultada entre los hombres y mujeres comunes de México.



### 4.3. Preservación de archivos y de la memoria

Los esfuerzos por documentar la memoria han sido de los propios sobrevivientes. Documentos recopilados por la organización de “Eureka!” son una lista de los desaparecidos mexicanos con fotos, historias, testimonios que permiten la memoria de los que nunca regresaron. Es la organización con más prestigio en México y es un equivalente a la organización de las madres de mayo en Argentina<sup>23</sup>. *Eureka* como organización es soportada por el Comité Pro Defensa de Presos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México.

Esta organización es dirigida por Rosario Ibarra de Piedra, madre de Jesús Piedra Ibarra, éste último fue un joven dirigente local de la Liga Comunista 23 de Septiembre en Monterrey, estado de Nuevo León, la tercera ciudad más grande en el país. Su hijo fue desaparecido en los años 70 y Rosario Ibarra ha encabezado la lucha junto con las madres de otros presos, desaparecidos y exiliados. Fue candidata a la presidencia del país por el PRD en 1988, diputada y senadora de izquierda. *Eureka* llegó a tener un rol decisivo en la aparición de militantes de la Liga como Mario Álvarez Cartagena el *Guaymas* quien habiendo estado en el campo militar número uno, apareció en libertad. El Comité publica una revista electrónica llamada *Eureka*.

En la década de los 90 del siglo pasado, se conformó un archivo no gubernamental en el Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados A.C. CIMAH, entre ex militantes sobrevivientes como José Luis Moreno Borbolla, Adalberto Loperena Martínez, José Antonio Reyes Matamoros y Jaime Laguna Berber. Se recopilaron desde los periódicos de las organizaciones hasta documentos y datos de los distintos sucesos. Testimonios, fotografías, etc. Por desgracia el centro se disolvió años después por diferencias internas y el archivo se dispersó en varias fracciones. Editaron la revista *Para romper el silencio. Expediente abierto*.

Años más tarde, Jaime Laguna Berber en compañía de ex militantes e hijos de desaparecidos refundó el periódico *Madera*, que había sido el periódico clandestino de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*. Actualmente como una organización legal, abierta, dedicada a recuperar el pasado de esta organización y comprometida con los cambios del país en el presente.<sup>24</sup>

La labor de *Madera* es por demás interesante, pues no sólo publican una revista electrónica. Presentan los 58 números que aparecieron del *Madera* clandestino como un archivo electrónico que se puede consultar y ha recopilado una enorme cantidad de documentos, no sólo de la organización, sino del Archivo General de la Nación en copias digitalizadas. Documentos de la Dirección General de Seguridad. Ha organizado muchos encuentros académicos y de discusión en universidades donde se difunde y se expone la historia de la organización, sus problemas, la discusión de su programa político. Un marco en el que se ha conducido un importante movimiento por la recuperación de la memoria de la insurrección socialista y un referente básico para quienes quieren estudiar a la LC 23.

### 4.4. Música sobre la insurrección

México es un país de corridos, desde la revolución; el corrido fue una forma de expresión y comunicación que el pueblo mexicano ha utilizado para proyectar sus diferencias contra el poder.

En los años 70 proliferó la Nueva trova latinoamericana entre la que destacan Violeta Parra, Mercedes Sosa, Víctor Jara y muchos más cantautores e intérpretes que incluso en algunos casos fueron blanco de las represiones gubernamentales. En el campo los juglares fueron reprimidos y en la ciudad aparecieron al lado de la trova cubana los discos que hablaban de la guerrilla latinoamericana. Específicamente José De Molina, un sinaloense le cantó a la guerrilla mexicana con sus nombres y apellidos. Canciones como *Se Acabó*<sup>25</sup>, o *Marcha a las madres Latinas* hablaban de la insurrección armada y de los grupos que la protagonizaron de manera directa. Estas canciones fueron entonadas por jóvenes y campesinos en el periodo de la insurrección.

### 4.5. Películas y vídeos sobre la insurrección

Más tarde han ido apareciendo Vídeos documentales sobre la represión y sobre la insurrección. En el cine comercial el tema simplemente no se tocaba hasta los años 90. Quizás la primera película comercial que tocó el tema de forma literaria fue *Bandera rota* de la Cooperativa Río Mixcoac del Director Gabriel Retes<sup>26</sup> que reseña a un grupo de cineastas que presencia un crimen pasional de un industrial y deciden chantajearlo para que mejore las

condiciones de sus obreros. Un tema prácticamente prohibido en México en ese momento, 1978. Más tarde se tocó el tema de una manera más explícita aunque menos directa. *Bajo la Metralla* del Director Felipe Cazals<sup>27</sup>. Una polémica y discutible película que lleva a la escena a la guerrilla urbana mexicana. Si bien tomó el tema y lo llevó a la pantalla, exhibiéndose de manera comercial en 1982, presenta una idea de que la guerrilla urbana fue un conjunto de estudiantes aislados que se enfrentaban al Estado sin darse cuenta que estaban siendo manipulados desde el poder<sup>28</sup>. En la última década fueron distribuidas en los cines películas que tocan documental o literariamente el tema. Antecedentes como el movimiento de Jaramillo en *Rubén Jaramillo 1900-1962 una historia mexicana* de Oscar Menéndez de 1997<sup>29</sup> o el vídeo de Gerardo Tort *La guerrilla y la esperanza Lucio Cabañas*<sup>30</sup> en 2005 que es un excelente documental con testimonios sobre el Partido de los Pobres en Guerrero.

En el terreno de la filmografía narrativa no documental, el caso más destacado es *El Violín*<sup>31</sup>, una película llevada a los cines que expone la idea de la guerrilla recurrente de Carlos Montemayor. Un abuelo, un padre y su hijo van recorriendo distintos pueblos sobreviviendo como músicos a cambio de monedas. En realidad se trata de desplazados por el ejército mexicano que están peinando los pueblos en búsqueda de la guerrilla. Plutarco, Genaro y Lucio, que aluden a la generación de la revolución mexicana, la generación de la guerrilla en ese momento y la nueva generación. Recoge la idea del regreso de la guerrilla en las distintas generaciones y la violencia del Estado contra estos grupos campesinos pobres de México.

#### 4.6. La producción de escritos sobre la guerrilla

En un balance hecho a inicios de la década pasada, quién escribe esto daba cuenta de una gran cantidad de material en libros, artículos, publicación de fotografías, reediciones de documentos de la guerrilla (Alonzo Padilla, 2008). Una producción que ha crecido considerablemente en los diez años posteriores en que lo redacté y que agrega nuevos temas y llena viejos huecos al tema que para la mayoría de la población mexicana era prácticamente desconocido y en el que persiste la desinformación. Como hemos anotado atrás, la

alternancia en el poder abrió expectativas para la recuperación de la memoria con el establecimiento de la fiscalía especial y el traslado de los archivos de la seguridad nacional al Archivo General de la Nación.

Los trabajos a partir de los acervos documentales han ido desde las Tesis de Licenciatura, maestría y doctorado, pasando por una gran cantidad de libros con testimonios, análisis y recopilación de sucesos de manera hemerográfica. Novelas como *La guerra en el paraíso* o *Las armas del alba* de Carlos Montemayor que reseñan muy detallada y cercanamente los levantamientos de Guerrero y el asalto al cuartel militar de Madera, Chihuahua en 1965.

A partir de ese momento los medios de comunicación se abrieron para escuchar de manera escasa y esporádica testimonios, reportajes, notas periodísticas sobre sucesos que sólo conocían los sobrevivientes.

Los involucrados en la guerrilla tienen una ritualidad periódica de efemérides que van de la conmemoración del Asalto a Madera, el 23 de septiembre, a reuniones en Mazatlán y otros lugares que agruparon, no sólo a las y los luchadores por los desaparecidos, sino a los propios sobrevivientes y familiares.

Al miedo y a la frugal producción de testimonios, libros basados en hemerografía e intentos de establecer un análisis sociopolítico de los textos en la propia década de los 70 y en la de los 80. La insurrección zapatista de 1994 trajo de nuevo un tema que parecía olvidado, la rebelión de campesinos y urbanos en armas. A inicios de la década de este siglo ha aumentado considerablemente la producción de artículos, libros, reportajes y películas en torno a estos sucesos.

#### No me olvides, conclusiones de la lucha por rescatar la memoria histórica

Los libros y trabajos académicos han sido los esfuerzos más significativos por rescatar la memoria. No son leídos por el amplio público, sino que se reducen a un sector académico y de involucrados en los sucesos. No obstante a esto, los libros han jugado un papel importante en la lucha porque la memoria no se pierda y que quienes se vieron involucrados en los sucesos no sean olvidados y principalmente no sean olvidadas sus ideas de fondo. La lucha de la

comunidad del pueblo de México que se vio arrinconada a la rebelión es la historia que continua después de 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971. No son acontecimientos inconexos sino el resultado lógico de los mismos. La historia mexicana reciente debe incorporar estos sucesos que forman parte de su propio devenir.

El insuficiente reconocimiento de este periodo, de estos hechos, de estas comunidades es el síntoma de que en México ni se ha avanzado a la consolidación de un régimen democrático, ni se puede hablar de un Estado en el que el pacto social se haya consolidado. Por el contrario, es preocupante que las víctimas de la represión del Estado, persistan en el más absoluto silencio. Impunidad de quienes cometieron violaciones evidentes a los derechos humanos, confinación de las expresiones académicas y sociales a la cultura popular no reconocida por el gobierno.

Así como el Estado mexicano se tardó décadas para reconocer el papel de Francisco Villa en la Revolución mexicana, a pesar de que la cultura popular jamás lo olvidó; hoy la insurrección socialista de los jóvenes de los 70 está totalmente proscrita de las páginas de los libros oficiales del Estado mexicano.

## Referencias

Aguayo Quezada, Sergio (2001). *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*. México, Grijalbo, 2001.

Aguayo Quezada, Sergio (2009), "El activismo civil, en la transición mexicana a la democracia", en Bizberg, Ilán y Meyer, Lorenzo, *Una Historia contemporánea de México. Volumen 3. Las instituciones*. México, Océano, 291-313.

Alonzo Padilla, Arturo Luis (2008), "Revisión teórica sobre la historiografía de la guerrilla mexicana (1965-1978)", en Oikón Solano, Verónica y García Ugarte, Marta Eugenia, *Movimientos armados en México, siglo XX*. México, CIESAS COLMICH.

Alonzo Padilla, Arturo Luis (2011), *La guerrilla en México (1965-1978) Estudio comparativo del surgimiento, conformación, contexto social y consecuencias*. México, Tesis inédita de doctorado UAM-X.

Alzaga, Ignacio, "Matan al general Mario Arturo Acosta Chaparro". *Milenio*, 21 de abril de 2012. Disponible desde Internet en: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/a>

fcd0043d9189dc4f452f1485772c33b [Consultado el: 07 de septiembre de 2013.].

Aranda, Jesús y Saavedra, Jesús (2004), "Condenan ex guerrilleros violencia policiaca en Atoyac de Alvarez". *La Jornada*, 16 de enero 2004.

Arendt, Hannah, *Sobre la revolución*. Madrid, Alianza Editorial, 2004.

Arias Ortiz, Samuel (2010), *La Reforma política y el origen del sistema pluripartidista en México (1977-1979)*. México, Tesis de Licenciatura ENAH.

Borón, Atilio (2004), *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO.

Calderón Viedas, Carlos, Medina Viedas, Jorge y Terán, Liberato (2009), *La utopía corrompida. Radicalismo y reforma en la Universidad Autónoma de Sinaloa*. México, Océano.

Cárdenas, Enrique (1996), *La política económica en México (1950-1994)*. México, Fondo de Cultura Económica.

Carr, Barry (2000), *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. México, Era.

Carrasco Araizaga, Jorge (2013), "Nazar Haro, el guardián feroz, paranoico, prepotente..." *Proceso*, 31 de agosto de 2013. <http://www.proceso.com.mx/?p=296488> [con acceso el 7 de septiembre de 2013.].

Castellanos, Laura (2008), *México armado 1943-1981*. México, Era.

Muñoz Ledo, Porfirio (2008), *La ruptura que viene. Crónica de una transición catastrófica*. México, Grijalbo.

Duverger, Maurice (2002), *Los partidos políticos*. México, Fondo de Cultura Económica.

Fernández Menéndez, Jorge (2006), *Nadie supo nada. La verdadera historia del asesinato de Eugenio Garza Sada*. México, Grijalbo.

Flores Contreras, Ezequiel (2011), "Sin avance, investigación por crimen de viuda de Lucio Cabañas". *Revista Proceso APRO*, 6 de julio de 2011. Disponible desde Internet en: <http://www.proceso.com.mx/?p=275109>. [con acceso el 14 de agosto de 2013]

Gil Olivo, Ramón (2006), "Orígenes de la guerrilla en Guadalajara en la década de los setenta", en Oikón Solano, Verónica y García Ugarte, María, *Movimientos armados en México, siglo XX*. Zamora, COLMICH-CIESAS.

Hirales Morán, Gustavo (1977), *La Liga comunista 23 de septiembre, orígenes y naufragio*. México, Ediciones de Cultura Popular.

Hirales Morán, Gustavo (1982), *La guerra secreta, 1970-1978*. México, Nexos.

Hirales Morán, Gustavo Adolfo (1996), *Memoria de la guerra de los justos*. México, Cal y Arena.

Laguna, Mauricio (2007), "Desaparecidos políticos, herida social". Contralínea, Segunda Quincena de Agosto. Disponible desde Internet en:

[http://www.contralinea.com.mx/archivo/2007/agosto2/htm/Desaparecidos\\_Politicos.htm](http://www.contralinea.com.mx/archivo/2007/agosto2/htm/Desaparecidos_Politicos.htm). [con acceso el 7 de agosto de 2013.]

Lira, Carmen, "Van 150 mil muertos en México por la narcoviolenencia: Panetta". *La Jornada*, 28 de marzo de 2012. Disponible desde Internet en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/03/28/politica/005n1pol> [con acceso el 7 de agosto de 2013]

Meyer, Lorenzo (2003), "La visión general" en Bizber, Ilán y Meyer, Lorenzo, *Una historia contemporánea de México*. México, Océano, 13-101.

Montemayor, Carlos (2007), *La guerrilla recurrente*. México, Debate.

*Periódico Madera* (2013), "A 40 años de la Liga Comuista 23 de septiembre". *Madera*, el 14 de marzo de 2013. Disponible desde Internet en: [http://periodicomadera.mx/jm/index.php?option=com\\_content&view=article&id=231%3Aa-40-anos-de-la-liga-comunista-23-de-septiembre&catid=137%3Asc&Itemid=1](http://periodicomadera.mx/jm/index.php?option=com_content&view=article&id=231%3Aa-40-anos-de-la-liga-comunista-23-de-septiembre&catid=137%3Asc&Itemid=1). [con acceso el 7 de septiembre de 2013]. También publicado en la misma fecha en la *Gaceta de Políticas*, FCPyS UNAM.

*Proceso* (2012), "Vinculado a hechos oscuros, dejó múltiples pendientes con la justicia". *Proceso*, el 20 de abril de 2012. <http://www.proceso.com.mx/?p=305000>. [con acceso el 7 de septiembre de 2013]

Sánchez Parra, Sergio Arturo (1994), *El movimiento estudiantil en la UAS (1966-1972)*. Culiacán, UAS. Facultad de Historia. Tesis de Licenciatura, 1994.

Sartori, Giovanni (2000), *Partidos y Sistemas de Partidos*. Madrid, Alianza Editorial.

Sendic Estrada, Raúl (2012), "La Comisión de la Verdad en Guerrero". *La Jornada*, 20 de julio de 2012. Disponible desde Internet en: <http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2012/07/20/index.php?section=opinion&article=002a1so> c. [con acceso el 14 de agosto de 2013.]

Servín, Elisa (2006), *La oposición política*. México, CIDE-Fondo de Cultura Económica.

Terán, Liberato (1978), "En la universidad ¿hora del radicalismo pequeño burgués?" en Hirales Morán, Gustavo A, *El radicalismo pequeño burgués*. Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa.

Tort, Gerardo (2005), *La guerrilla y la esperanza: Lucio Cabañas*. La Rabia-Zafra Vídeos.

Zermeño, Sergio (1994), *México una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*. México, Siglo XXI.

## Notas

<sup>1</sup> Por primera vez en la historia desde la creación del Estado postrevolucionario, un Presidente elegido de un partido opositor, el Partido Acción Nacional, logró desalojar a las administraciones del Partido Revolucionario Institucional del gobierno. La Democracia Cristiana llegaba por el apoyo del voto útil de la izquierda y desde un primer momento se comprometió a castigar los crímenes políticos de los llamados Movimientos del Pasado. La Democracia cristiana traicionó su compromiso.

<sup>2</sup> Particularmente el movimiento campesino desde 1967 en Guerrero, el movimiento estudiantil de 1968 con la represión del 2 de octubre, la posterior matanza del jueves de Corpus el 10 de junio de 1971 y la llamada "guerra sucia" del Estado desde los 70 del siglo XX hasta el presente.

<sup>3</sup> Tal fue el caso del ex presidente mexicano Luis Echeverría Álvarez que fue arrestado en su domicilio y posteriormente absuelto argumentando prescripción de los delitos. Nazar Haro el torturador fue arrestado y excarcelado en razón a su edad, muriendo antes de concluir el juicio y Luis De la Barrera Moreno, también torturador se dio a la fuga y jamás fue aprehendido.

<sup>4</sup> Desde 1997 la izquierda conquistó un gobierno propio para los habitantes de la República, que eran gobernados por una regencia nombrada por el Presidente. Se modificó la Constitución y desde 1997 los habitantes de la Ciudad de México (Distrito Federal) pueden nombrar Jefe de Gobierno y gobiernos de las circunscripciones, llamados Delegaciones Políticas. En 1997 por amplia mayoría se eligió a Cuauhtémoc Cárdenas del Partido de la Revolución Democrática y quién es hijo del General Lázaro Cárdenas, presidente mexicano que realizó la expropiación petrolera.

<sup>5</sup> Leon Panetta, Secretario de la Defensa de los Estados Unidos declaró "Yo pienso que el número que los oficiales mexicanos mencionaron fue de 150 mil" Refiriéndose a la guerra con los cárteles del Narcotráfico entre 2006 y 2012.

<sup>6</sup> A pesar de los intentos por estigmatizar a los guerrilleros de los 70, el imaginario colectivo en la población sabe que era campesinos y estudiantes que se levantaron contra el gobierno. La diferencia entre los desaparecidos de hoy y los de los 70, es que los anteriores fueron revolucionarios cuyo ingrediente fundamental era la búsqueda de la justicia y el cambio hacia un nuevo orden más justo lo que los diferencia de los criminales comunes cuya violencia se considera ilegítima (Arendt, 2004: 15). Los asesinatos del presente se intentan justificar como

violencia “colateral” o como enfrentamientos del crimen organizado.

<sup>7</sup> Antes de introducirse el término de *guerra sucia*, el término anterior de los especialistas fue “Guerra Secreta” (Hilares Morán, 1982) porque los ciudadanos comunes sabían de la violencia, pero desconocían hasta el nombre de las organizaciones involucradas. Es hasta la década de inicio de milenio, que los trabajos en torno a la guerrilla mexicana fueron retomados con la ayuda de los archivos (Alonzo Padilla, 2011).

<sup>8</sup> Los posibles testigos han sido asesinados. Tal es el caso de la esposa de Lucio Cabañas, Isabel Ayala quién fue asesinada el 3 de julio de 2011 junto a su hermana Reyna Ayala en Xaltianguis, Guerrero. El asesinato se produjo de manera muy *extraña* cuando ella salía de su puesto de mercado, dado que no pertenecía a ninguna organización política y se dedicaba a la vida civil, no tenía enemigos ni había tenido conflictos con alguien. Un comando armado la ejecutó. Isabel Ayala había permanecido en el centro de tortura del Campo militar núm. 1, secuestrada por el Ejército junto a la madre de Cabañas, Rafaela Iturio. Isabel Ayala representaba un peligro para el tribunal porque en su permanencia en el Campo militar vio y sostuvo conversación con muchos campesinos detenidos que posteriormente fueron desaparecidos (Flores Contreras, 2011).

Horacio Zacarías Barrientos Peralta fue asesinado en su terreno por otro comando armado dado que era un testigo “protegido” de la FEMOSPP. Barrientos Peralta fue un delator del ejército, conocido como “madrinas”. Las “madrinas” eran campesinos capturados y doblados en la tortura que era obligados a señalar a otros campesinos implicados bajo amenaza de muerte, en los retenes puestos por el ejército. Horacio Zacarías decidió después de la guerra, colaborar con la fiscalía y brindar información sobre los desaparecidos que él vio. Fue uno de los testigos presenciales del cerco y la muerte de Lucio Cabañas, pues acompañaba al ejército cuando lo sitiaron en el Otatal, lugar donde se suicidó (Aranda y Saavedra, 2004).

<sup>9</sup> Tal fue el caso de Rosendo Radilla Pacheco, un cafecultor y presidente municipal desaparecido por el ejército el 25 de agosto de 1974. El caso fue llevado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que falló en contra del Estado mexicano por la violación a los derechos humanos sentenciándolo entre muchas otras cosas a llevar los casos de militares involucrados en casos civiles a dirimirlos en los tribunales civiles.

<sup>10</sup> En el estado de Guerrero, al sur de la Capital, la izquierda ha venido triunfando en las elecciones. El gobernador y la mayoría parlamentaria local pertenecen al Partido de la Revolución Democrática, al Partido del Trabajo y el Partido Convergencia Democrática. Su adversario más fuerte el Partido Revolucionario Institucional pues el PAN no tiene presencia significativa. En este estado hizo presencia el Ejército Popular Revolucionario (EPR) después de

la matanza de Aguas Blancas el 28 de junio de 1995 por la policía motorizada del estado.

<sup>11</sup> En México, como en América Latina no puede existir una democracia formal en términos clásicos, porque como ha advertido Atilio Borón el abismo entre las clases es definitivo. Pequeñas oligarquías nacionales se oponen, no tienen una cultura política democrática y no cederán un ápice el poder y las decisiones a los de abajo (Borón, 2004). Aunque se conformó un gobierno revolucionario después de la caída de la dictadura de Porfirio Díaz y la orientación popular de los gobiernos permitió un proyecto nacional, la democracia no fue un ingrediente en las tomas de decisión de los gobernantes. La crisis de 1968 es producto de esta nueva conformación y de la demanda de los sectores sociales de un reparto de las decisiones del poder en México.

<sup>12</sup> En la actualidad dos grupos de guerrillas están presentes. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que está amnistiado por la Ley COCOPA. Y la guerrilla activa del Ejército Popular Revolucionario EPR que tiene múltiples desprendimientos y que están levantados en armas.

<sup>13</sup> Uno de los estudios sobre la Izquierda mexicana, el libro de Barry Carr, muestra que esta doble vía de la izquierda llevó a cambios sustanciales a finales de los 70 con el registro y legalización del Partido Comunista que había sido proscrito desde los años 50 (Carr, 2000).

<sup>14</sup> Otro de los fundadores murió en 1972 en la colonia Hipódromo Condesa antes de la fundación de la Liga. Raúl Ramos Zavala, miembro de las Juventudes Comunistas de México.

<sup>15</sup> Archivo General de la Nación. Galería 1. 11-235-74 H250 L11 10/06/1974

<sup>16</sup> La Iglesia en Jalisco provocó un tremendo escándalo al ser descubierta en el uso de donativos del gobierno (ilegales) para la construcción del Santuario de los mártires cristeros en Guadalajara. Ver en particular el sitio de los mártires cristeros. Disponible desde Internet en: <http://www.santuariodelosmartiresdecristo.org/wp/>

<sup>17</sup> El EPR ha tenido múltiples desprendimientos que forman en conjunto la guerrilla mexicana activa. La desaparición de Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya dos dirigentes de este grupo en 1976 hizo que la comisión de intermediación declarara el reinicio de las desapariciones políticas en México.

<sup>18</sup> En México la oposición estaba excluida tanto la derecha como la izquierda.

<sup>19</sup> Es necesario entender que en México, el llamado Frente Popular se instauró en apoyo al Partido de la Revolución Mexicana PRM, antecedente del PRI y que la izquierda mexicana apoyó el frente nacional con la política de “unidad a toda costa” que se transformó después en “la política de unidad nacional”. Las ideas de Earl J. Browder sobre que la expansión capitalista norteamericana aceleraría las fuerzas productivas en América Latina como producto de la acumulación de capital y por lo tanto

acelerarían el cambio. Estas ideas se traducirían en el apoyo del PCM al gobierno cardenista (1934-1940) y del fundador del PPS Vicente Lombardo Toledano quién fue un defensor de la necesidad de la Industrialización mexicana.

<sup>20</sup> Ver al respecto el excelente trabajo de Arias Ortiz, Samuel *La Reforma Política y el origen del sistema pluripartidista en México (1977-1979)*, dirigido por el colega Jorge Castañeda Zavala que nos demuestra que la Reforma política fue elaborado tomando en cuenta también los levantamientos armados (Arias Ortiz, 2010).

<sup>21</sup> Recientemente se han hallado indicios de los planes militares de la contrainsurgencia mexicana en los archivos de Seguridad Nacional en la Galería 1 del AGN. Los documentos revelan al menos dos cambios, del inicio de las hostilidades en 1971 a 1976 en el que con el cambio de régimen se crea la “Brigada Blanca” y que se conoce con el nombre de “Rastreo” y uno posterior a 1979 que lo han llamado “Plan Rosa de los Vientos”.

<sup>22</sup> Salida de la frase de Arquímedes que se traduce ¡Lo he encontrado! Para aludir el objetivo de lucha por la aparición de los de los desaparecidos.

<sup>23</sup> Disponible desde Internet en: [http://comiteeureka.org.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1:bienvenidos-a-comiteeureka](http://comiteeureka.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1:bienvenidos-a-comiteeureka)

<sup>24</sup> Disponible desde Internet en: <http://periodicomadera.mx/jm/>

<sup>25</sup> Para *Se acabó*, Disponible desde Internet en: <http://www.youtube.com/watch?v=bTAAp8Bk6J0>; y, *Para Marcha de la madres latinas*, Disponible desde Internet en: <http://www.youtube.com/watch?v=LfjM31oAKGQ>

<sup>26</sup> Disponible desde Internet en: <http://www.gabrielretes.com/Default.aspx?action=product-view&id=5>

<sup>27</sup> Disponible desde Internet en: [http://cinemexicano.mty.itesm.mx/peliculas/bajo\\_metralla.html](http://cinemexicano.mty.itesm.mx/peliculas/bajo_metralla.html)

<sup>28</sup> La tesis de la *guerrilla infiltrada* y por lo tanto *manipulada* o *parte* de la policía, fue impulsada por los textos de Gustavo Hiraes y Liberato Terán quienes han sostenido que la guerrilla fue un instrumento del poder contra la izquierda (Hiraes Morán, 1996; Terán, 1978; Calderón Viedas, 2009).

<sup>29</sup> Disponible desde Internet en: <http://www.imdb.com/title/tt0474910/>

<sup>30</sup> Disponible desde Internet en: <http://www.elseptimoarte.net/peliculas/la-guerrilla-y-la-esperanza:-lucio-cabanas-780.html>

<sup>31</sup> Disponible desde Internet en: <http://www.elviolinthemovie.com/>